

ANUNCIO de 22 de febrero de 2012, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifican diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 de diversos proyectos empresariales.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. Expediente: MA/CIE/00550/2010.
Empresa: Judith Yanet Parra Orozco.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. Expediente: MA/CIE/00178/2011.
Empresa: Corina Ivascu.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. Expediente: MA/CI/00219/2011.
Empresa: Encarnación Mulero Campos.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. Expediente: MA/CI/00045/2007.
Empresa: Explotaciones Hosteleras Plaza de las Indias, S.C.
Extracto acto administrativo: Resolución de Reintegro.

Núm. Expediente: MA/CI/00063/2008.
Empresa: Centro de Formación Gasset, S.L.L.
Extracto acto administrativo: Inicio Procedimiento de Reintegro.

Núm. Expediente: MA/CI/00080/2009.
Empresa: Maxarte Internacional, Sociedad Limitada.
Extracto acto administrativo: Acuerdo inicio Reintegro

Núm. Expediente: MA/CI/00128/2010.
Empresa: Profesionales Gasistas del Sur, S.L.
Extracto acto administrativo: Desistimiento.

Núm. Expediente: MA/CI/00138/2010.
Empresa: Oke Samanjitr.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. Expediente: MA/CI/00170/2010.
Empresa: Angelnumar, S.L.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. Expediente: MA/CI/00190/2010
Empresa: Distribuciones Antonio Hueso, S.C.
Extracto acto administrativo: Reintegro de Ayuda.

Núm. Expediente: MA/CI/00040/2011.
Empresa: Masascongeladas Costapan, S.L.L.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. Expediente: MA/CI/00083/2011.
Empresa: Olamar Bussines, S.L.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. Expediente: MA/CI/00119/2011.
Empresa: Sobreblogs Networks, S.L.
Extracto acto administrativo: Resolución Reposición.

Núm. Expediente: MA/STC/00067/2009.
Empresa: El Rey de la Moussaka, S.L.L.
Extracto acto administrativo: Resolución Acuerdo Reintegro.

Núm. Expediente: MA/STC/00007/2010.
Empresa: Restaurante Ángel y Raúl, S.L.L.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. Expediente: MA/STC/00033/2010.
Empresa: Esc. Superior de Fot., Diseño e Imagen Foto + IVA, S.L.L.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. Expediente: MA/STC/00042/2010.
Empresa: Criaturas Creativas, S.L.L.
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. Expediente: MA/STC/00045/2010.
Empresa: Peineta Blanca, S.L.L.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. Expediente: MA/STC/00053/2010.
Empresa: Centro Especial de Empleo El Borge, S.L.L.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. Expediente: MA/STC/00053/2011.
Empresa: Grupo de Moda Beava, S.L.L.
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Málaga, 22 de febrero de 2012.- La Directora, P.S. (D. 136/10, de 13.4), la Secretaria Provincial, M.^a Carmen López Jiménez.

ANUNCIO de 29 de febrero de 2012, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifican diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 de diversos proyectos empresariales.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. expediente: MA/CIE/00526/2010.
Empresa: M.^a Carmen Camacho Medina.
Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. expediente: MA/CIE/00539/2010.
Empresa: Cristóbal Morillo Molina.
Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. expediente: MA/CIE/00464/2011.
Empresa: Elislava Alekseeva Parvina.
Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00502/2011.
Empresa: Sonsoles Bernal Ballesteros.
Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CI/00196/2010.
 Empresa: Marcos Pérez Alonso.
 Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. expediente: MA/CI/00224/2010.
 Empresa: Alvisé de Rita Mozo.
 Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. expediente: MA/CIE/00056/2011.
 Empresa: Juan José Gómez Díez.
 Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. expediente: MA/CI/00101/2011.
 Empresa: Matías Federico Caprera Castillo.
 Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. expediente: MA/STC/00009/2011.
 Empresa: Moulain Abadía 2010, S.L.L.
 Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Málaga, 29 de febrero de 2012.- La Directora, P.S. (Dto. 136/10, de 13.4), la Secretaria Provincial, M.ª Carmen López Jiménez.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: Quince días, alegaciones

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.

- Resolución al recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso administrativo, desde el siguiente al de notificación de la presente.

- Cambio de Instructor.

- Acreditación recurso de alzada: Diez días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000239-11-P.
 Notificada: Doña Pilar Illescas Sangorio.
 Último domicilio: C/ Sorolla, 32, esc. 2-2.º C, Residencial Albor. Rincón de la Victoria (Málaga).
 Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000383-11-P.
 Notificada: Doña Cristina Mareco de Redes.
 Último domicilio: Urb. El Albero, núm. 6, 8.º C, Mijas (Málaga).
 Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000488-11-P.
 Notificado: Don Serafin Linares García, Rpte. de Aparcamientos Prioritarios, S.L.
 Último domicilio: Centro Comercial Las Rampas, C/ Pintor Nogales, núm. 6, Fuengirola (Málaga).
 Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000499-11-P.
 Notificado: Jakab Andras, «Dunnes Shoes».
 Último domicilio: Paseo Marítimo, núm. 2, Fuengirola (Málaga).
 Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000657-11-P.
 Notificado: Mantenimiento de Gases Licuados del Petróleo, S.L., «Mantenimiento GLP».
 Último domicilio: C/ Arenisca, núm. 1, Málaga.
 Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000723-11-P.
 Notificada: Digistrategy, S.L.
 Último domicilio: Rb. Fontcalda, núm. 12, Alella (Barcelona).
 Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000005-12-P.
 Notificada: Eurosur 2001, S.L.
 Último domicilio: C/ Marqués de Larios, núm. 7, Bajo, Málaga.
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000008-12-P.
 Notificado: D. Declan Martin McKeown, «Bar Dec's».
 Último domicilio: C/ Fragata, Dársena de Levante, L-A5 A6, Benalmádena (Málaga).
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000010-12-P.
 Notificada: Promociones Edisol, S.A.
 Último domicilio: C/ Comedias, núm. 9, Antequera (Málaga).
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000014-12-P.
 Notificado: Don Stevie Kim York.
 Último domicilio: C/ José de Orbanejo, núm. 2, 6.º, Mijas (Málaga).
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000022-12-P.
 Notificada: Comedias 22, S.L.
 Último domicilio: C/ Granados, núm. 3, 2.º A, Málaga.
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 22 de febrero de 2012.- La Delegada, P.S. (Dto. 241/2004, de 18.5), la Secretaria General, María Dolores González Molino.

ANUNCIO de 5 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica acto administrativo relativo a procedimientos en materia de personal adscrito a la misma.

Acto administrativo: Citación para reconocimiento médico control de Licencia por enfermedad, de fecha 15 de febrero de 2011. En la misma se le indica que, de no recepcionar la citación en plazo para acudir a la cita prevista, deberá personarse en la Unidad Médica de Valoración de incapacidades, sita en Avda Martín Alonso Pinzón, núm. 6, de Huelva, el primer día hábil siguiente al que tenga conocimiento del referido acto administrativo.

Intentada sin efecto, la notificación del acto administrativo citado anteriormente, por medio del presente anuncio,